



San Fernando del Valle de Catamarca, 15 OCT 2020

V I S T O:

El Decreto P.C.D.A. N° 0160/2020 tramitando mediante el expediente. N° 00361 iniciado por la Dip. Prov. Maria Natalia PONFERRADA s/la designación como personal transitorio a los señores se detallan la nota, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto P.C.D.A. N° 0160/2020 de fecha 11 de marzo, actuado por el expediente letra "P", N°00361/2020, se procede a designar en el cargo Empleados de Bloque pertenecientes al Agrupamiento Transitorio con Funciones Políticas a los ciudadanos Delia Inés CONDORI SIR, Ángel Eduardo NAVARRO y Luz Candela SARAVIA

Que se ha cometido un error involuntario al consignar el índice de 0.25 a la señora Delia Inés CONDORI SIR, siendo el solicitado a fs. 01, y confirmada a fs. 07 mediante informe N° 091/2020, emitido por la Dirección de Liquidación de Haberes de 0.50 puntos índice, correspondiente al cargo de Secretario Privado.

Que como consecuencia de ello, debe emitirse el pertinente instrumento legal a fin de enmendar dicha equivocación.

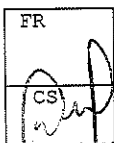
Por ello, en virtud de la facultad otorgada por el Artículo 7°, del Reglamento Interno de esta Cámara de Diputados;

**LA PRESIDENTA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DECRETA**

ARTICULO 1° RECTIFICAR en forma parcial el Decreto P.C.D.A. N°0160 de fecha 11 de marzo de 2020, en lo referente al cargo de la señora Delia Inés CONDORI SIR, el que quedará redactado de la siguiente manera: **"DESIGNAR a la señora Delia Inés CONDORI SIR, DNI N° 30.033.051, en el cargo de Secretaria Privada Nivel I, índice 0.50, del Agrupamiento Transitorio con Funciones Políticas del Bloque Frente de Todos y por los motivos expuestos en el exordio".** -----

ARTICULO 2° PUBLÍQUESE el presente en el sitio www.diputados-catamarca.gov.ar, categoría 1.1.2.-----

ARTICULO 3° TOMEN conocimiento a sus efectos las Direcciones de Administración de Personal y Liquidación de Haberes de la Cámara de Diputados; notifíquese, cumplido. ARCHÍVESE.-----



DECRETO P.C.D.A. N° 0528



Dra. MARIA CECILIA GUERRERO GARCIA
PRESIDENTA
CAMARA DE DIPUTADOS